EXENTO

DECRETO ALCALDICIO Nº 0002305

QUINTERO,

1 1 JUL. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 06 de Julio de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000-, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor de la Señora **JESLARI PATRICIA COBO HERNÁNDEZ,** Cédula de Identidad N°, con residencia en A

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N^{o} 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos) -, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor de la Señora **JESLARI PATRICIA COBO HERNÁNDEZ**, Cédula de Identidad N° con residencia

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 007, Subtítulo 001, "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "JESLARI PATRICIA COBO HERNÁNDEZ", Cédula de Identidad N°. quien rendirá documentalmente,

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL ALCALO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldia

ALIDADO

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MKA/ANF/dvc